



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022 - 2025



### AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL SERVICIO PARA COADYUVAR EN EL COMBATE Y ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, DENTRO Y FUERA DE LA FAMILIA

El H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

#### FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los datos personales recabados se utilizarán para las siguientes finalidades:

- Brindar orientación jurídica y psicológica, así como los acompañamientos a las diferentes dependencias que se requiera.
- Llevar un control de expedientes esto con la finalidad de dar un oportuno seguimiento a los casos que se presenten.
- Realizar las canalizaciones y trabajar de la mano con las diferentes instituciones para brindar una mejor atención.
- Realizar reportes, informes y diagnósticos, que nos permitan identificar tipos de violencia y sectores con mayor recurrencia.
- Dar continuidad a los trámites de Identidad Jurídica.
- Contar con la información necesaria para dar un seguimiento a las mujeres a su solicitud, por parte del Instituto la Mujer.
- Contactarlas en caso de que necesiten una o nueva orientación.

#### TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

El Municipio de Chocamán para cumplir las finalidades exigidas legalmente por las autoridades competentes sólo transferirá los datos necesarios en los casos legalmente previstos. Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

DESTINATARIO DE LOS DATOS PERSONALES	PAIS	FINALIDAD
Fiscalías	México	En caso de ser requerido por la autoridad judicial a efecto de integrar una carpeta de investigación.
CEJAV Centro Estatal de Justicia Alternativa de Veracruz	México	En caso de ser solicitado por la autoridad para salvaguardar la integridad de las usuarias.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022 - 2025



Juzgados	México	En caso de ser requerido como prueba para un expediente.
Unidades Integrales de Procuración de Justicia del Estado de Veracruz (UIPJ)	México	En caso de ser requerido por la autoridad responsable.
Comisión de Derechos Humanos	México	En caso de requerirse por alguna Queja.

### CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

En el caso de realizar alguna modificación al aviso de privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal del Sujeto Obligado en el siguiente Link:

<https://www.chocamanveracruz.gob.mx/Avisos.html>

Al proporcionarnos por cualquier medio sus datos personales usted Titular expresamente reconoce y acepta el presente **AVISO DE PRIVACIDAD**, por lo que dicho consentimiento nos otorga la facultad para que procedamos con el tratamiento de los mismos de la forma en que se señala en el presente **AVISO DE PRIVACIDAD** y con estricto apego a la legislación en materia de protección de datos personales, sin perjuicio de los derechos conferidos por la misma.